



Córdoba, 25 de mayo de 2010

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – CajaSur-, comunica que Fitch Ratings, con fecha 24 de mayo de 2010, ha colocado en perspectiva positiva el rating de crédito a largo plazo de Cajasur, que se mantiene en BB+.

Al mismo tiempo, Fitch ha rebajado el rating individual de Cajasur a “F” desde “D/E”.

Los siguientes ratings también han sido colocados por la agencia en perspectiva positiva: rating de emisor a corto plazo, que se mantiene en “B”; rating de soporte, que se mantiene en “3”; rating soporte mínimo, que se mantiene en “BB+”; y rating de deuda senior, que se mantiene en “BB+”.

El rating de deuda subordinada de Cajasur se mantiene en “BB”, habiéndole asignado Fitch Ratings una perspectiva negativa.

Finalmente, el rating de las participaciones preferentes de Cajasur se ha rebajado a “CC” desde “B”.